El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
$200 www.eha.cl
Jueves 16 de Mayo de 2019, Puerto Varas

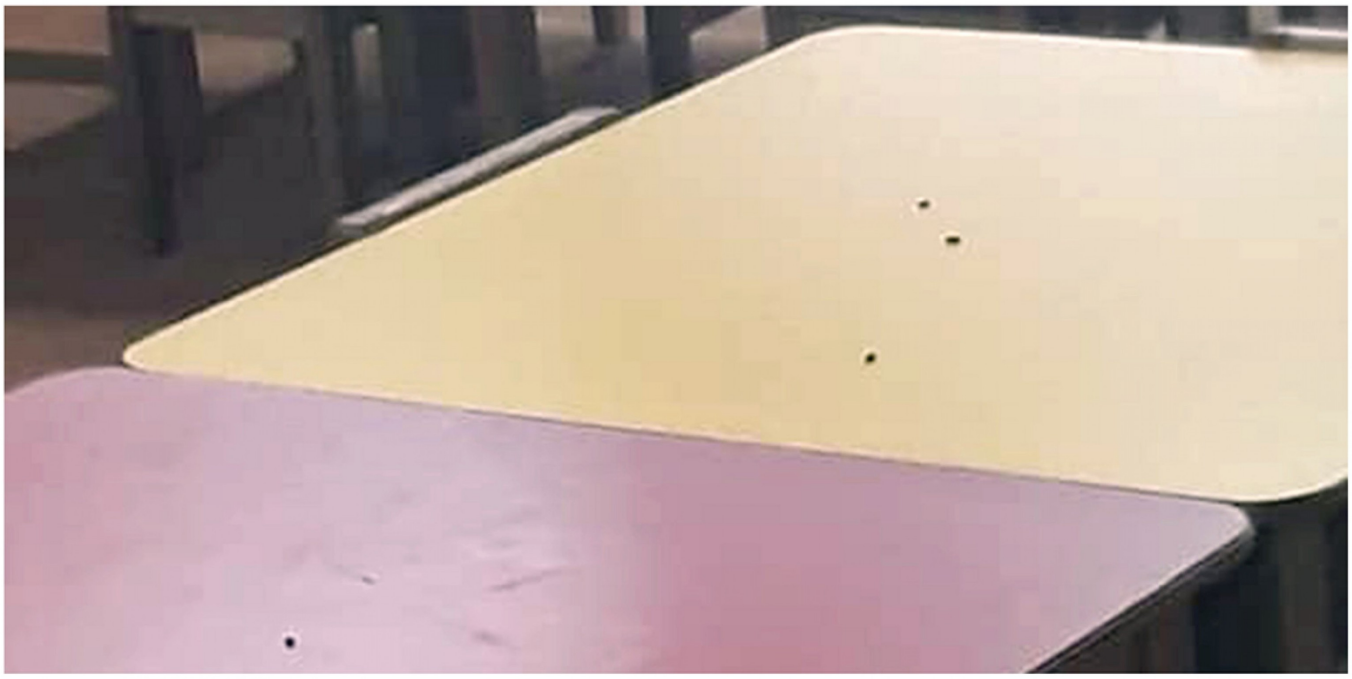

Fecas de ratón fueron encontradas hasta encima de las mesas de los menores

Autoridad Sanitaria declaró Prohibición de Funcionamiento en Jardín Infantil "Princesa del Lago" en Puerto Varas

Pág.3

Por $819 millones Municipio adjudicó obras de Pavimentación de veredas en Puerto Varas *Pág. 3*

Ministro de Bienes Nacionales y Alcaldesa de Puerto Octay sostuvieron diálogo con vecinos de Las Cascadas *Pág. 5*

Fiscal en jefe de Puerto Varas informó la detención de cuatro personas por caso del hallazgo de plantas de marihuana en Fresia *Pág. 5*

Un "AUGE" social para los 547 niños en calle

Hace pocas semanas, los medios volvieron a ocuparse de la manifestación más cruda de la pobreza y el abandono; el ministerio de Desarrollo Social dio a conocer el "Conteo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle", que desarrolló la Universidad Alberto Hurtado.

El número resultante de "niños y adolescentes, entre 5 y 17 años 11 meses 29 días de edad, que hayan pernoctado al menos una vez en el último año sin la compañía de un adulto responsable en lugares públicos o privados que no tienen las características básicas de una vivienda aunque cumplan esa función", fue de 547. Aunque son un grupo pequeño en cantidad, es muy complejo en su intervención y tratamiento y requiere de una diversidad de servicios articulados en torno a cada niña y niño. La experiencia de vivir en calle es dolorosa y queda grabada como un pasado -y en muchos casos- como un presente traumático.

El II Catastro de Personas en Situación de Calle de 2011 contabilizó en 762 a los niños y adolescentes que sufren el sinhogarismo, más que la cifra entregada hace pocas semanas, pero coherente, porque incluye a quienes están con sus padres en esa situación. Ese mismo informe indica que la causa principal que conduce a los niños a la calle son problemas familiares, sin embargo, el 83,6% mantiene aún un contacto con la familia y el 51,7% vivió en una residencia para menores antes de comenzar su vida en calle.

Esto se explica en la búsqueda de cariño y contención emocional que requieren y que sólo sus familias pueden dar. Además, revela que muchas de estas dificultades son susceptibles de ser revertidas, con apoyo terapéutico y social.

Se requiere con urgencia de la Ley de Garantías de los Derechos de la Infancia. Una suerte de AUGE social de los niños, que aborde todas las múltiples vulneraciones que padecen y los acoja, cuide y repare sin excusas ni dilaciones.

Paulo Egenau,
Director social del Hogar de Cristo

Para adquirir ejemplares impresos de ediciones anteriores de El Heraldo Austral, puede dirigirse a nuestras oficinas en Itata 1109, Puerto Varas.

El valor de cada ejemplar es de $500.

Entra en vigencia Ley de Pago a 30 días

El subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Ignacio Guerrero, hace un llamado a las empresas a informarse y cumplir con el espíritu de la ley.

Hoy jueves 16 de mayo de 2019 entra en vigencia la ley de Pago a 30 días, fecha que tanto micro, como pequeñas, medianas y grandes empresas estaban esperando. La ley viene a regular los plazos de pago que debe cumplir el prestador o beneficiario del servicio de una factura respecto del vendedor o prestador del servicio que la emite.

Esta ley aplica a todas las empresas y entidades públicas que son emisoras y receptoras de facturas, sin distinguir el tipo o tamaño de empresa, estableciendo, de forma gradual, los plazos de pago que deben cumplirse, contados desde la recepción de la factura.

El subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Ignacio Guerrero, hizo un llamado a todas las empresas a informarse tanto del contenido de la ley, como de sus plazos, y puso especial énfasis en que se respete y cumpla con su espíritu, el que busca dar certeza en los montos y plazos de pago de los proveedores.

Ignacio Guerrero

"La Ley de Pago a 30 Días es muy importante para el Gobierno del Presidente Piñera, porque promueve relaciones más justas entre todas las empresas. Desde el Ministerio de Economía hemos realizado giras a lo largo de todo Chile con el principal objetivo de que la ley sea conocida en detalle por todas las empresas de todos los sectores de la economía y así asegurar su buen cumplimiento", sostuvo el subsecretario.

Asimismo, agregó que "entendemos que la Ley es un paso muy importante, pero desde el Gobierno estamos trabajando para que exista un cambio cultural, ya que entendamos que pagar a tiempo ayudará al crecimiento de todo el país".

Cabe señalar que debido al impacto que tendrá en el proceso de compra y venta de todo el mercado, se fijó un plazo de adecuación para que las empresas mejoren sus procesos internos, período en el cual deberán pagar a 60 días máximo durante los dos primeros años de vigencia de la ley. Luego de este período, las empresas deberán ajustarse a los 30 días de plazo máximo.

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Alvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Alvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos Gómez

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Jueves 16 de Mayo de 2019

Fecas de ratón fueron encontradas hasta encima de las mesas de los menores

Autoridad Sanitaria declaró Prohibición de Funcionamiento en Jardín Infantil "Princesa del Lago" en Puerto Varas

También se levantó un sumario sanitario

En horas de la mañana de ayer, luego de una denuncia, la Autoridad Sanitaria realizó una fiscalización en el Jardín Infantil "Princesa del Lago" de Puerto Varas, ubicado en Calle Manuel Montt, a un costado de la Dideco en Puerto Chico, el cual se mantuvo cerrado Lunes y Martes, por la presencia de fecas de roedores en los pasillos y mesas de los pequeños, lo cual fue alertado por las propias tías del jardín quienes al ingresar a sus turnos en la mañana del lunes recién pasado, se percataron de esta situación, comunicando de inmediato lo sucedido a fundación Integra, quienes cerraron el jardín y procedieron de inmediato a tomar las medidas necesarias según los protocolos institucionales, que incluyó procedimiento de control de plagas, con acciones de desratización y sanitización por empresa externa, además de limpieza general del establecimiento.

El establecimiento retomó sus clases en la jornada de ayer, sin embrago, recibió la fiscalización de la Autoridad Sanitaria que prohibió su funcionamiento y abrió sumario sanitario el cual se aplica cuando hay una situación riesgosa para la salud.

"La prohibición de funcionamiento es una medida inmediata de duración corta y paralelamente se hace un inicio de sumario sanitario donde están citados para presentar los descargos, esto es, medidas para subsanar la serie de deficiencias encontradas" explicó a El Heraldo Austral la Jefa del Departamento de Acción Sanitaria Marcela Cárdenas.

Por $819 millones Municipio adjudicó obras de Pavimentación de veredas en Puerto Varas

El proveedor Oscar Castro Duarte ganó la licitación para la pavimentación de las veredas en Puerto Varas, con un presupuesto de $819 millones, adjudicación que fue aprobada por el Concejo Municipal en la sesión del pasado martes 14 de mayo.

Las obras tendrán un plazo de ejecución de 150 días corridos y los trabajos se centrarán en la zona Céntrica y las calles San Ignacio, Purísima y Verbo Divino.

De acuerdo a lo señalado por el Director del Secplac, Ignacio Chávez, el proyecto incluye la instalación de escaños de madera y de hormigón, basureros, accesibilidad universal y baldosas para ciegos. Además, señaló que los trabajos fueron coordinados con la empresa de gas natural que está interviniendo las veredas de la ciudad para así no hacer un doble trabajo.

Cabe señalar que durante la realización de la APEC en Puerto Varas las obras paralizarán para contar con vías despejadas.

Estas obras se llevarán a cabo con fondos FNDR.

ASISTENCIA HH
asesoría informática

SERVICIO TÉCNICO COMPUTACIONAL INTEGRAL

+ MANTENIMIENTO DE HARDWARE
+ MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
+ DISEÑO WEB
+ ASESORÍA & CONSULTORÍA
+ SOPORTE EMPRESAS

asistenciatecnicahh www.asistenciahh.com +569 4933 7905

Fondo de Acceso a la Energía benefició a dos juntas de vecinos de Cochamó para tener energía eléctrica y agua caliente gracias a las energías limpias

La Gobernadora de Llanquihue junto al seremi de Energía y el alcalde estuvieron presentes en la firma del convenio de colaboración para que el Ministerio de Energía ejecute directamente las iniciativas.

La Junta de Vecinos Las Rosas y de Llanada Grande, de la comuna de Cochamó, fueron dos de las cinco organizaciones de la región de Los Lagos beneficiadas por el Fondo de Acceso a la Energía (FAE) del Ministerio de Energía que le permitirá a la primera tener energía eléctrica y a la segunda agua caliente, gracias a las energías limpias.

El objetivo del Fondo de Acceso a la Energía es facilitar el mejoramiento o acceso a la energía a organizaciones comunitarias en sectores rurales, aislados y/o vulnerables a través del financiamiento de proyectos que implementen sistemas energéticos a pequeña escala, teniendo como fuente principal el uso de energías renovables.

La Gobernadora Provincial, señaló que gracias al trabajo y apoyo de los profesionales de la Gobernación se logró ganar este concurso. "Nos sentimos agradecidos como Gobernación de Llanquihue de poder apoyar a la comunidad de Llanada Grande en dos proyectos muy importantes como es la energía fotovoltaica que beneficiará a estos sectores y, esperamos a través del Ministerio de Energía, continuar favoreciendo a muchas comunidades aisladas que necesitan de servicios tan básicos como son el agua y la luz", comentó la autoridad provincial.

El seremi de Energía, Rodrigo Barahona, explicó que "estamos muy contentos, porque realizamos la firma de convenio de dos proyectos importantes. El Presidente Sebastián Piñera nos ha pedido preocuparnos de la gente más vulnerable que tiene menos acceso a la energía. Se trata de dos iniciativas, una del sector Las Rosas que consiste en un sistema fotovoltaico y el de Llanada Grande en un sistema solar térmico".

El Presidente del Comité Eléctrico del sector Puerto Urrutia, ubicado a ocho kilómetros de Llanada Grande, Dario Urrutia, calificó como una idea maravillosa de dotar de energía no convencional. "Es muy amigable con el medio ambiente y, estamos luchando para eso y acogernos esta iniciativa de abastecernos de luz, porque yo creo que todo hogar sin luz eléctrica no tiene las facultades para llegar a un desarrollo adecuado que el mundo moderno necesita".

La Presidenta de la Junta de Vecinos de Llanada Grande, Isabel Pinto, explicó que con esfuerzo han concretado construir e implementar su sede social que ahora contará con un sistema solar térmico, "ahora vamos a contar con luz estable, que se necesita para las fiestas costumbristas que se realizan en este lugar y para el uso que se requiera por parte de la comunidad".

El alcalde de Cochamó, Carlos Soto, indicó que "quiero agradecer al Ministerio de Energía, porque es la única forma en que podemos contar con electricidad en lugares aislados, por ejemplo en el sector Las Rosas no hay factibilidad eléctrica, y que tengamos paneles fotovoltaicos en una sede social que ha usado generador es muy importante para nosotros. Y en el caso de Llanada Grande, se tendrá un colector solar que ayudará a la comunidad".

Señalar que en la región de Los Lagos fueron beneficiados por el Fondo de Acceso a la Energía cinco organizaciones y el monto total de inversión alcanza los 50 millones de pesos, aproximadamente.

145.943 contribuyentes de la región presentaron su declaración en Operación Renta 2019

Quienes declararon entre el 1 y 23 de abril ya recibieron su devolución si optaron por transferencia electrónica. Para quienes no se autorizó la devolución, o bien se autorizó en forma parcial, desde el 21 de mayo estará disponible en la opción Consulta Estado de sii.cl toda la información sobre su situación tributaria.

Finalizado el período de declaración contemplado para la Operación Renta 2019, que se cumplió el 9 de mayo, el Servicio de Impuestos Internos recibió un total de 3.781.387 declaraciones a nivel nacional, cifra que representa un aumento de 2,2% con respecto a las recibidas el año anterior. En la Región de Los Lagos, 145.943 contribuyentes presentaron su declaración.

Del total de declaraciones que se recibieron, 153.378 se recibieron vía la app e-Renta, opción que permitió a los contribuyentes acceder a su propuesta, optar por Cobertura Total o Parcial para sus cotizaciones previsionales si les correspondía, y declarar su Impuesto a la Renta directamente en su smartphone o dispositivo móvil inteligente, pagando a través del mismo medio. El N° de declaraciones recibidas a través de la app aumentó en un 23,44% respecto a 2018.

Para quienes presentaron su declaración entre el 1 y el 23 de abril ya se realizó la devolución anticipada, si optaron por transferencia electrónica. En tanto, para los contribuyentes que declararon entre el 24 y el 29 de abril, el Servicio autorizó la devolución total o parcial por un monto de $397.641 millones, depósitos que se realizarán este viernes 17 de mayo si la opción fue transferencia electrónica. Finalmente, quienes presentaron su declaración entre el 30 de abril y el 9 de mayo, recibirán su devolución el 24 de mayo.

Para quienes no se autorizó la devolución, o bien se autorizó en forma parcial, desde el 21 de mayo estará disponible en la opción Consulta Estado de sii.cl toda la información sobre su situación tributaria, para que puedan autocorregir su declaración a partir de junio, si corresponde.

Servicio de Impuestos Internos

Jueves 16 de Mayo de 2019

Ministro de Bienes Nacionales y Alcaldesa de Puerto Octay sostuvieron diálogo con vecinos de Las Cascadas

La Alcaldesa María Elena Ojeda, junto a Concejales y Dirigentes Sociales de la comuna, recibieron al Ministro de Bienes Nacionales, Felipe Ward y autoridades regionales.

En el Hotel Centinela se generó un diálogo entre el Ministro, autoridades locales, regionales y dirigentes, buscando soluciones para los vecinos del Barrio Alto (Vicente Pérez Rosales) en Octay y Las Cascadas.

El Ministro Ward, se comprometió a buscar la mejor solución y para ello "se debe realizar un trabajo en conjunto, para dar celeridad a este proceso de los títulos de dominio y las familias no esperen más tiempo. Esto será una labor entre el gobierno regional y local, para llegar a una solución definitiva, una solución que dé seguridad a los vecinos de cada sector".

Posterior a la reunión, la comitiva encabezada por la alcaldesa Maria Elena Ojeda, el Ministro realizó una visita en terreno al barrio de Vicente Pérez Rosales y algunos sectores de la Villa Las Cascadas.

Durante la estancia en cada uno de estos sitios, el Ministro insistió que "con responsabilidad y seriedad se piensa en la seguridad para las familias".

En tanto, la alcaldesa de Puerto Ocaty se refirió a esta visita con mucho entusiasmo porque "es la primera vez en la Historia que un Ministro de Bienes Nacionales pisa Puerto Octay".

Al final de la jornada, las autoridades agradecieron la recepción de los dirigentes e invitaron a los Cascadinos a seguir con la mesa de trabajo, a la que se integró el comité de Vicente Pérez Rosales (Barrio Alto).

Fiscal en jefe de Puerto Varas informó la detención de cuatro personas por caso del hallazgo de plantas de marihuana en Fresia

Con respecto al hallazgo de más de 7 mil plantas de marihuana en un predio de Fresia en días pasados, en la jornada de ayer fueron detenidos cuatro sujetos "en virtud de la diligencia de investigación que la fiscalía ordenó y que concretó el OS7 donde se pudo establecer en principio la autoría de varias personas en este delito y, por ahora, hay cuatro detenidos sin perjuicio de que hay orden de detención para otra persona que aún no es habida" explicó el Fiscal en Jefe de Puerto Varas, Jorge Raddatz.

"Las personas involucradas son de otras regiones, de la quinta región y otra de Osorno. Demás antecedentes se darán a conocer en la audiencia de formalización de la investigación. Los sujetos fueron detenidos en otras regiones y serán trasladados a Puerto Varas por lo que se espera que la audiencia de formalización sea llevada a cabo, probablemente, mañana viernes en Puerto Varas" declaró finalmente Raddatz.

Jueves 16

Ciclo de Cine Mejores Films Extranjeros 2018 en Galería de Arte Bosque Nativo

4a película del ciclo de cine actual. "En Cuerpo y Alma", Ildikó Enyedi. Película que fue nominada al Oscar para mejor película extranjera (junto a "Mujer Fantástica")

Sinopsis: María comienza a trabajar como supervisora en un matadero de Budapest, pero pronto comienzan a surgir cotilleos y rumores sobre ella. Durante el almuerzo opta siempre por sentarse sola, y es consciente de sus deberes y obligaciones, con un estricto apego a las normas. Su mundo se compone de cifras y datos impresos en su memoria desde la primera infancia. Endre, su jefe, es un tipo tranquilo. Ambos empezarán a conocerse lentamente. (FILMAFFINITY)

19:30 hrs. Aporte Voluntario

Viernes 17

Concierto "Inche Kay Che" en el CAMM

El montaje de este concierto es una fusión de música, poesía, danza y arte audiovisual. El contenido y concepto del concierto nos hará "recordar" el camino abundante de vida, comprensión y belleza , observando la naturaleza floral, animal y humana.

Invita a tener revelaciones personales, caminos de vivencias, anhelos y sueños..

La puesta en escena se arma del movimiento corporal a través de la danza contemporánea que actúa como el dibujante principal de la música del género rock, las imágenes de paisajes de la región con un enfoque abstracto, complementan la poesía inmersa en la música, silencios llenos de vida, reencuentros a través del arte. Apta para todo espectador. 20:00 hrs.

Jueves 16

"Los jóvenes salvajes" en -1 Cine

Sinopsis: A principios del siglo XX, cinco chicos de buena familia, ebrios de libertad, cometen un acto salvaje. Por ese hecho son encerrados en un barco por el Capitán, atrapados en un viaje que se transforma en un crucero represivo. Tras amotinarse, los jóvenes llegan a una misteriosa isla de vegetación lujuriosa y placeres ocultos, donde sus vidas se transformarán para siempre. (FILMAFFINITY)

21:30 hrs. -1 CINE | Av. Gramado 1100, Pto, Varas

Valor general.: $3.000 | Amigos de -1: $ 2.000

Sábado 18

Pablo Ferrández & Ensamble Teatro del Lago

Recientemente galardonado con el codiciado ICMA 2016 "Artista Joven del Año", y premiado en el XV Concurso Internacional Tchaikovsky y en el Concurso Internacional de Violonchelo V Paulo, Pablo Ferrández, con sólo 27 años, se perfila como un músico de talla internacional y extensa carrera.

Su intensidad emocional y personalidad en el escenario han cautivado a las audiencias de todo el mundo, siendo elogiado por su autenticidad y aclamado por la crítica como "uno de los mejores violonchelistas de la actualidad" (Rémy Louis, Diapason Magazine). Ya se ha presentado como solista con la Orquesta Mariinsky, Orquesta Sinfónica de Viena, Filarmónica de San Petersburgo, Filarmónica de Stuttgart, Filarmónica de Helsinki y la Orquesta Nacional de España, entre otras. Asimismo ha colaborado con artistas como Zubin Mehta, Valery Gergiev, Yuri Temirkánov, Adam Fischer, Heinrich Schiff, Gidon Kremer y Anne-Sophie Mutter, entre otros.

19:00 hrs. Entradas desde $10.000

Sábado 18

Cortometraje chileno "Abisal" en el CAMM

Desde los altos cerros de Puerto Montt, CELSO (50) -un poeta derrotado y pobre- desciende por las viejas calles de la ciudad. Protagoniza momentos junto a personajes típicos de la periferia portuaria, escondidos tras un puerto que ya no es puerto. Dirección: Esteban Santana

20:00 hrs. -1 CINE | Av. Gramado 1100, Pto, Varas
Valor general.: $3.000 | Amigos de -1: $ 2.000

Sábado 18

"Illapu" en Dreams Puerto Varas

Una de las bandas fundamentales de nuestra historia vuelve a Puerto Varas para interpretar su historia musical en vivo. No te pierdas la gran noche de Illapu, este sábado 18 de mayo.
22:00 hrs. en Centro de Eventos. Entradas desde $5.600

Domingo 19

"Avengers: Infinity War" en -1 Cine

Sinopsis: El poderoso Thanos, decidido a hacerse con las Gemas del Infinito para controlar el universo, ataca la nave asgardiana en la que huyen los supervivientes del antiguo reino de Odín. Su intención es hacerse con la segunda de las gemas, ahora en manos de Loki. Tercera entrega de la saga "Vengadores", que pone fin a cada una de las fases del Universo Cinematográfico Marvel.

17:00 hrs. -1 CINE | Av. Gramado 1100, Pto, Varas
Valor general.: $3.000 | Amigos de -1: $ 2.000

Domingo 19

"Mi vida junto a Holden" en -1 Cine

Una cantante francesa de una pequeña banda de rock Indie, narra este intimo y personal viaje a través de su vida artística, sus cambios y emociones profundas con su banda. Recordando la gira de 2007 en Chile, cuando cruzó un país en el fin del mundo, tocando en pequeños clubes y bares, en uno de los momentos más importantes de su carrera.
Domingo 19 – Lunes 20 – Martes 21
20:00 hrs. -1 CINE | Av. Gramado 1100, Pto, Varas
Valor general.: $3.000 | Amigos de -1: $ 2.000

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Publique aquí 65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Publique aquí 65-2752766

JURADO
Francisco Donoso
Claudio Cofré
Paola Álvarez
Arturo López
Ruth Igor
Alfredo Becerra Parraguéz
Carlos Fernando Gutiérrez

CATEGORÍAS
ENSEÑANZA BÁSICA 5° A 8°
ENSEÑANZA MEDIA 1° A 4°

ORGANIZA
CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO
BARRIO TÍPICO PUERTO VARAS

NO PIERDAS LAS ESPERANZAS
EL ALCOHOLISMO ES UNA ENFERMEDAD
Y TIENE RECUPERACIÓN
REUNIONES: LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES 20 HRS
POBLACIÓN ANTONIO FELMER
CALLE MARIO VÁSQUES N°17 Sector PUERTO CHICO
ANTENCIÓN GRATUITA Y CONFIDENCIAL - GRUPO "LA ESPERANZA"
FONO AYUDA: 97766635

Plan Cuadrante Puerto Varas
Oficina de Integración Comunitaria

Cuadrante 1 Celular: +56 973976526
A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante 2 Celular: +56 973976548
A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

CRUCIGRAMA #895

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Planear · Oído externo · Final de momento · Saco angosto y largo · Partiré · Asociación gremial · Escolta de seguridad
Marca de autos · Aturdimiento · Toman sol · Bailarín soviético
Teleserie debut · Encomendar · Planta costarricense · Cantor épico
Mecánica Popular · Pintor y grabador alemán · Inexperto
Actriz · Fugitivo · Valgo
Linfografía · Moneda búlgara · Identificador Prov. Escolar
Sutil · María · Transformaré · Venerad

Solución al Crucigrama

La Llave 95.9 F.M Porque la Música hace bien..

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue
Máxima 15°/10° Mínima

27.722,34
Año LXVI
Nº 10544
Día 136

Santoral
Sn. Honorato

Telefonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
TANG
San José Nº 317, Fono: 65 2 234577

LLANQUIHUE
CRUZ VERDE
BAQUEDANO Nº 506, Fono: 65 2 242666

FRUTILLAR
FRUTILLAR
Carlos Richter Nº 162, Fono: 65 2 421334

Jueves 16 de Mayo de 2019

Ultrasonido Ahuyenta a Lobos Marinos en Pruebas Preliminares Dispuestas por Subpesca

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) finalizó con éxito en Coquimbo las pruebas preliminares con equipos de ultrasonido para alejar a los lobos marinos de las operaciones de los pescadores artesanales en el mar.

Los ensayos se realizaron con equipos instalados en una lancha y en un bote de nueve metros. Las ondas sonoras provenientes de esos dispositivos fueron amplificadas mediante un parlante submarino. A su vez, un dron fue empleado para monitorear los resultados de las maniobras.

En los ensayos, los profesionales comprobaron que -tras hacer funcionar los equipos a unos 15 metros de distancia de los lobos marinos- los mamíferos se alejaron.

El dispositivo dispuesto en las lanchas es de fabricación nacional, mientras que el equipo para botes de nueve metros es importado. Ambos funcionan con energía eléctrica.

Estos ejercicios, implementados por una consultora, se enmarcan en el "Plan de pruebas para la disuasión del lobo marino en su interacción operacional con la pesca artesanal". La estrategia es financiada por la Subpesca, a través del Fondo de Administración Pesquero (FAP), por un monto de $140 millones.

Ricardo Radebach, profesional del FAP, destacó que "en ambos casos se pudo verificar que, tras encender los equipos, los lobos marinos se alejaron del arte de pesca, lo que fue considerado un éxito en las primeras pruebas de campo".

En tanto, el director ejecutivo de dicho organismo, Luis Felipe Muñoz, recalcó que "ahora se deben programar las pruebas en las tres caletas seleccionadas –Riquelme (Iquique), Pichilemu y Calbuco- donde se probarán los equipos junto con la operatividad de diferentes artes de pesca (espinel, enmalle y/o cerco)". Se espera que las pruebas de campo definitivas comiencen a desarrollarse desde junio en Calbuco.

PRINCIPALES COMPLICACIONES

Los lobos marinos –protegidos por una veda y convenciones internacionales- provocan complicaciones cotidianas al rubro artesanal. Así, periódicamente se reportan situaciones en que estos mamíferos se alimentan las capturas de los pescadores, dañan sus redes e, incluso, hunden sus embarcaciones.

MEDIDAS Y PROPUESTAS

La aplicación de estas pruebas con dispositivos disuasivos para los lobos marinos se agrega a las medidas que está implementando Subpesca para dimensionar el problema y atenuar las complicaciones que provocan estos mamíferos.

Por ejemplo, en pleno desarrollo se encuentra un censo de estos animales, encargado a la Universidad de Valparaíso, y cuyos resultados se entregarán próximamente.

Además, Subpesca, a través del FAP, organizó un concurso para que los propios pescadores artesanales –y principales afectados por los lobos marinos- propusieran ideas destinadas a enfrentar esta problemática.

El nivel de efectividad de estos equipos será finalmente establecido, a partir de nuevos ensayos en las regiones de Tarapacá, O'Higgins y Los Lagos.

Serán priorizados los destinos de Puerto Montt, Puerto Varas y Ancud

Sernatur Los Lagos Lanzó Postulación a Nueva Temporada del Programa Gira de Estudio

El programa Gira de Estudio de Sernatur, en su nueva temporada abarcará a más de 20 mil estudiantes de todo el país que se verán beneficiados con esta iniciativa del Gobierno que ofrece a los jóvenes la oportunidad de recorrer el país, gracias a un plan de viaje de seis días con todo incluido.

La postulación que en la Región de Los Lagos lanzó la Directora Regional de Turismo, Maritza Laffertte y que culmina el viernes 24 de mayo a las 16 horas, pueden participar colegios y liceos de enseñanza media que reciben subvención estatal. La dirección de cada establecimiento es la encargada de gestionar la postulación o la persona que cuenta con las instrucciones y la clave de acceso a la plataforma.

El anuncio regional lo realizó Maritza Laffertte junto al director (S) de Senadis Sergio Arellano en la costanera de Puerto Montt, instancia donde las autoridades saludaron a un grupo de alumnos, docentes y apoderados de la Escuela Especial Solidaridad de Mulchén de la Región del Bío Bío, quienes fueron beneficiados con el programa Gira Estudio en el proceso anterior.

La Directora Regional de Sernatur manifestó que "...el programa 2019 beneficiará a más de 22 mil niños en el país y ahora estamos haciendo el lanzamiento regional para que los colegios se motiven y puedan participar. El aporte que tienen que hacer los jóvenes de forma individual es del 30% y es aproximada de $ 55 mil. En tanto, el 70% restante es un subsidio que entrega el Estado, ya queremos que los estudiantes puedan vacacionar, conocer otros lugares y otras regiones. Invitamos a los directores de los colegios a que postulen hasta el 24 de Mayo en la página www.giradeestudio.cl".

El plan turístico del Gira de Estudio es all inclusive, pues contempla traslados en bus exclusivo; alojamiento en hoteles o cabañas; alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena); city tours, excursiones, visitas a museos, parques nacionales, entre otros; además de guía de turismo durante todo el viaje y seguro complementario de asistencia en viaje.

También se informó que serán priorizados los destinos de Puerto Montt, Puerto Varas y Ancud.

Destacados realizadores nacionales e internacionales convocan a audiovisualistas del sur de Chile

La Asociación Audiovisual Ayahue, con la finalidad de aportar a la formación crítica e independiente de los audiovisualitas del sur de Chile, realizará una segunda versión de los Talleres Documentales Creativos: de la investigación al montaje. Este proyecto, financiado por el Fondo Audiovisual del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, convocatoria 2019 de Formación Profesional Grupal, inter-regional, inicio su convocatoria el 1 de abril, teniendo como fecha límite de postulación el 10 de junio.

El cineasta y magister en comunicación audiovisual, Agustín Furnari, responsable de la ejecución de estas jornadas, señala que la instancia pretende "colaborar con la descentralización del pensamiento creativo y ser un estímulo a la creación regional de calidad, adecuada a los tiempos y lenguajes contemporáneos, y un aporte al cine nacional que se abre a la mirada global".

En tanto la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Los Lagos, Amanda Milosevich, aseguró que "queremos motivar a los jóvenes realizadores que deseen ampliar sus conocimientos cinematográficos y estén comprometidos con el desarrollo de un cine con identidad del sur de Chile, a que participen de esta gran oportunidad que la Asociación Ayahue ha emprendido en su segunda versión. El cine es un arte colaborativo y el potencial creativo que tenemos en el Macro Sur Austral es enorme y debemos acompañar a los realizadores con herramientas que le permitan concretar sus proyectos audiovisuales".

El Taller se realizarán en tres módulos, investigación y producción, del 25 al 29 de septiembre; realización y guion del 23 al 27 de octubre; y por último montaje y edición, del 20 al 24 de noviembre. Cabe destacar que los seleccionados tendrán pago los viajes, alojamiento y alimentación para asistir a los tres módulos presenciales.

"Esta es una oportunidad única, en donde el Gobierno compromete recursos para la formación con destacados profesionales nacionales e internacionales, por lo que quienes postulen deben tener en cuenta que al ser seleccionados deberán comprometer su asistencia y participación activa durante las jornadas intensivas" hizo hincapié el también documentalista, Agustín Furnari.

La Asociación Audiovisual Ayahue entregará un certificado de asistencia y evaluación a los participantes. Detalles Convocatoria

El taller está destinado a técnicos y profesionales con experiencia en los medios audiovisuales, también pueden postular realizadores audiovisuales, periodistas, escritores, profesores, investigadores, estudiantes universitarios o graduados de Educación Media, con conocimiento y/o experiencia específica en el área, teniendo en consideración ser mayor de 18 años y habitar en las cuatro regiones del extremo sur de Chile.

En cuanto a los criterios de selección, Furnari menciona que "se valorará la producción propia, o la participación en equipos de realización audiovisual, indicando su rol. Amén de un manejo técnico necesario. Esperamos la postulación de quienes sientan que aún tienen mucho para crecer y compartir, y manifiesten un compromiso regional.".

Los postulantes deberán presentar una ficha de inscripción, que deben solicitar en documentalescreativos@gmail.com y adjuntar un currículo, más un portafolio de sus obras o en las que haya trabajado, sumado a un breve proyecto de corto o largo documental, que planifiquen producir en breve.

La lista de pre-seleccionados será publicada y comunicada vía correo electrónico, entre el 17 y el 21 de junio, quienes resulten elegidos deberán confirmar su participación dentro de los cinco días hábiles, contados desde la fecha de notificación de selección. De no recibir confirmación en ese tiempo se procederá a informar a los postulantes en lista de espera. Luego de ello, del 1 al 6 de julio se realizará una entrevista personal por video conferencia a los preseleccionados y, finalmente, el 12 de julio se comunicará la lista definitiva de seleccionados.

VITRINA Comercial

Vendo Derecho de Llaves

Vendo derecho de llaves de dos tiendas con taller en el edificio centro de visitantes saltos del Río Petrohué.
Contacto
tienda@likansur.cl
Cel +569 92224988

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
Implantología
y
Rehabilitación Oral

Puerto Varas San Pedro 451 2do piso, Oficina 3	Fono 65 2 235858
Puerto Montt Benavente 405 Oficina 504	Fono 65 2 295757

www.dralvarezimplantes.cl

Comedia del Arte, un mundo por descubrir

Teatro jóvenes

CAMM

Inscríbete YA

JUEVES
17:00 a 19:00 hrs

Profesora:
Natalia Alfaro
+56 9 94968954

Info e inscripciones contacto@academianatalialfaro.cl

ARRENDAMOS

EN RESIDENCIAL HELLWIG
SAN PEDRO 210
2 PIEZAS INTERIORES 1ER PISO
OFICINAS Y/O COMERCIO
CEL 997792075

ARRIENDA

LOCAL COMERCIAL EN SAN JOSÉ 425, PUERTO VARAS.

CONTACTO: 998863168

FARMACIAS Psuying TANG

Andrés Bello 304,
Local 1
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas, domingo de 10 a 14 y de 18 a 22 horas

---

Necesitas comprar un Regalo?

La mejor variedad
Los mejores precios
La mejor ubicación

NIKY REGALOS
CON USTED A TODA HORA

ATENCIÓN
Lunes a Viernes de 9 a 19:30 hrs - Sábado de 10 a 18:00 hrs

contacto@nikyregalos.cl Fono/Fax 65 - 2 232008
San Bernardo 420 - Puerto Varas

CET

CENTRO DE ESPECIALIDADES TRAUMATOLÓGICAS

Dr. José Francisco Alarcón (Cirugía Hombro y Rodilla)
Dr. Rodolfo Versin (Cirugía Mano y Extremidad Superior)
Dr. Mauricio Guilleminot (Traumatología General, Especialidad Extremidad Superior)
Dr. Rodrigo Araya (Traumatólogo Infantil)
Dr. Bastián Uribe (Traumatólogo Rodilla y Hombro Traumatología Deportiva)
Dr. Jorge Bächler (Traumatólogo Columna)
Dr. Juan Péndola (Traumatólogo Cadera)
Paulina Gutiérrez (Psicóloga)
Dr. Martin Franz (Radiólogo)
Dra. Carmen Quijada (Neuróloga Infantil)
Dr. Ricardo Toro O. (Médico General)
Dra. Ximena Urra O. (Fisiatra)

REHABILITACIÓN, RAYOS Y ECOGRAFÍAS

DE 8 A 20 HRS - LUNES A VIERNES
Purísima 780 - Puerto Varas
Fono: 65 2424444 - 65 2424445 - +56 9 67603486
www.cetpuertovaras.cl

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

- *Pastelería Francesa "Sandg'Lyon"*
- *Pastelería y Panadería Argentina*
- *Comercial Génesis: todo para la repostería*
- *Tienda "El Hincha": Indumentaria deportiva para instituciones y colegios*
- *Outlet Mujer Puerto Varas*
- *Gomas Varas Repuestos*

GARCÍA MORENO 255, PUERTO VARAS
CERCA DEL TERMINAL CRUZ DEL SUR

EMPORIO RENGIFO
FRESCO Y NATURAL

SAN JOSÉ 320
PUERTO VARAS

SANO
LOCAL
NATURAL

¡YA ABRIMOS!

Centro de Arte Molino Machmar

AV GRAMADO 1.100, PUERTO VARAS

MÁS INFORMACIÓN contacto@molinomachmar.cl

may 2019

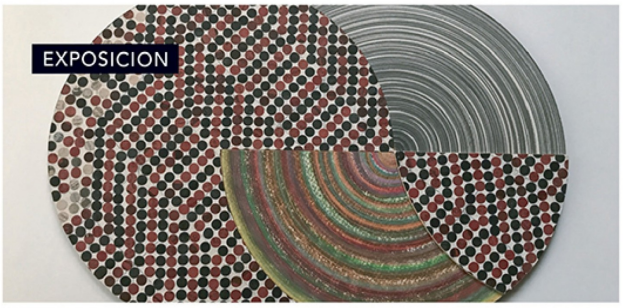

9 DE ABRIL AL 19 DE MAYO / ANDRÉS VIO

Circulación

SALA ARTES VISUALES 2° PISO / ENTRADA LIBERADA

6 DE ABRIL AL 19 DE MAYO

Colorearte educando a través del arte

SALA DE ARTES VISUALES 1° PISO / ENTRADA LIBERADA

VIERNES 17 MAYO / 20:00 hrs

Inche Kay Che

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL $4.000 / PREVENTA $3.000

24 DE MAYO AL 7 DE JULIO

Memoria de Pan

SALA DE ARTES VISUALES / ENTRADA LIBERADA

VIERNES 24 MAYO / 21:00 hrs

Singles Homonimos

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL $4.000 / PREVENTA $3.000

SÁBADO 31 DE MAYO / 21:00 hrs

Antología Barroca

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL $4.000 / PREVENTA $3.000

MAIN PARTNERS

HOTEL CABAÑA DEL LAGO
PUERTO VARAS • CHILE

PARTNERS

INMOBILIARIA & INVERSIONES PUERTO OCTAY S.A. · KEEPEX · KURA BIOTEC · CLINICA PUERTO VARAS · pathovet · australis SEAFOODS · PSP SOLUCIONES · ARARAT CONSTRUCTORA · SCHMIDT & CIA. CORREDORES DE SEGUROS · crell · FORESTAL FORVIR

MEDIA PARTNERS

El Heraldo Austral

PATROCINA

GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS · LEY DE DONACIONES CULTURALES